

86184.

MODELO DE UTILIDAD

86184



MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"UN JUGUETE ELASTICO DE NUCLEO ESFERICO"

Solicitante: Don Alexis SACHNOVSKY, de nacionalidad belga,
domiciliado en 113 rue Americaine, BRUSELAS,
(Bélgica).-

La presente invención se refiere a un juguete de materia elástica, del género utilizado en los juegos de equipos en los que dos campos adversos se envían mutuamente, según reglas determinadas, un juguete elástico, de forma esférica o

5. similar.

Cuando se lanza un objeto esférico elástico, por



ejemplo una pelota de goma, o un balón inflado de aire, sobre otra superficie plana horizontal, éste objeto, después de haber tocado la superficie siguiendo un ángulo de incidencia, rebota hasta una cierta altura, dependiente de su grado de elasticidad, y sigue un movimiento según una trayectoria que se situa en el mismo plano vertical que la trayectoria inicial antes del impacto.

Por razón de simetría, en efecto, los esfuerzos elásticos que provocan la detención de la parte momentaneamente comprimida bajo el choque son uniformemente repartidos alrededor del punto de impacto y su resultante es por tanto perpendicular al plano horizontal. Su combinación con la fuerza viva imprimida al objeto dará por consiguiente una fuerza resultante que se ejerce en el plano vertical de la trayectoria inicial.

Asi pués, es posible que un jugador determine desde la salida de una pelota, o de un balón, el plano en que se situará la trayectoria de los mismos después de rebotar.

El objeto de la presente invención es crear un juguete que haga imposible ésta previsión, de forma que a causa de su conformación pueda rebotar siguiendo una dirección cualquiera.

El interés de ésta invención es el aumentar el atractivo del juego introduciendo en él un elemento de incertitud y de imprevisión que exija al jugador una rapidez de reflejos y una suavidad de movimientos mucho mayores que anteriormente.

Por otra parte, las posibilidades múltiples en cuanto a la trayectoria del juguete después del rebote hacen in-



tervenir un factor de suerte que tiende a establecer el equilibrio de fuerzas entre los dos campos adversarios.

40. El juguete según la presente invención se caracteriza por el hecho de que se compone de un núcleo central, elástico, que presenta un cierto número de salientes, preferentemente establecidos sobre tres diámetros del núcleo, de altura apropiada, repartidos sobre la superficie exterior.

45. Cuando se lanza el juguete y uno de los salientes entra en contacto con el plano horizontal constituido por un terreno de juego o una mesa apropiada, el juguete se deforma, pero a causa de su elasticidad, tiende inmediatamente a recuperar su forma inicial.

50. La fuerza elástica que entra en juego en éste momento no siempre es necesariamente equilibrada por una fuerza ejercida simétricamente, como en el caso de un juguete esférico, y la dirección según la cual actuará la misma dependerá únicamente de la posición relativa del eje del saliente con relación al plano horizontal en el momento del impacto.

55. La resultante de la combinación de ésta fuerza elástica y de la fuerza viva imprimida al juguete no se encontrará por tanto, necesariamente en el plano de la trayectoria inicial y se ejercerá siguiendo una dirección que no puede ser pre-determinada y por tanto, completamente imprevisible.

60. El dibujo adjunto representa una forma de realización preferida de la invención: El juguete está aquí constituido por un núcleo central elástico, de goma, por ejemplo, o de material similar, provisto de seis salientes hechos del mismo material y uniformemente repartidos con relación al centro del núcleo.



65. Queda claro que se pueden introducir modificaciones en ésta forma de ejecución del juguete sin apartarse de la concepción fundamental y del alcance de la invención. Es posible, por ejemplo realizar un juguete cuyo núcleo está formado de una materia ligera no elástica y dotada de salientes elásticos.

70. Inversamente, el juguete puede presentar salientes de materia no elástica colocados sobre un núcleo elástico, una pelota esférica por ejemplo. El núcleo del juguete puede ser igualmente hueco e inflado de aire, por ejemplo, con una cámara. El juguete puede igualmente revestir el aspecto de un objeto utilitario cualquiera, por ejemplo de una goma de borrar, con el fin de intensificar la venta de dicho objeto por el hecho de la atracción que podría ofrecer muy especialmente a los ojos de los escolares.

75. Estas formas de realización, lo mismo que la forma preferida representada por el dibujo, son citadas a título de ejemplo solamente, y sin que se tenga en modo alguno intención de limitar la puesta en práctica de la invención a éstas únicas formas de ejecución.

80. NOTA

85. El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, de acuerdo con la legislación vigente, con prioridad de la demanda de Patente belga depositada en 26 de Octubre de 1959, bajo el número 584.003, a nombre del solicitante, deberá recaer sobre: "UN JUGUETE ELASTICO DE NUCLEO ESFERICO", de acuerdo con las siguientes,

90.



REIVINDICACIONES

95. 1ª.- Un juguete elástico de núcleo esférico, caracterizado por estar constituido por un núcleo elástico que presenta un cierto número de salientes repartidos sobre su superficie exterior.
100. 2ª.- Un juguete elástico de núcleo esférico, según la reivindicación 1, caracterizado porque el número de salientes es de seis, y porque sus puntas están situadas en las extremidades de tres diámetros, perpendiculares entre ellas, de una esfera imaginaria que tiene por centro el centro geométrico del núcleo.
105. 3ª.- Un juguete elástico de núcleo esférico, según la reivindicación 1, caracterizado porque el núcleo es de material elástico y está dotado de salientes hechos de material no elástico.
110. 4ª.- Un juguete elástico de núcleo esférico, según la reivindicación 1, caracterizado porque el núcleo es de material no elástico y está dotado de salientes hechos en material elástico.
- 5ª.- Un juguete elástico de núcleo esférico, según la reivindicación 1, caracterizado porque el núcleo y/o los salientes son huecos.
115. 6ª.- Un juguete elástico de núcleo esférico, según la reivindicación 1, caracterizado porque el mismo está realizado con cámara estanca dotada de una válvula y puede, por éste hecho, ser conservado aplastado para ser inflado en el momento de utilizarlo.
120. 7ª.- Un juguete elástico de núcleo esférico, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones y caracterizado



porque su aplicación, comprende el hecho de incrementar su difusión mediante realización en forma de goma de borrar u objeto utilitario y de ornamento.

8a.- "UN JUGUETE ELASTICO DE NUCLEO ESFERICO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujo que lo acompaña.

Madrid, 26 de Octubre de 1960.

Don ALEXIS SACHNOVSKY

P.P.

Lillo

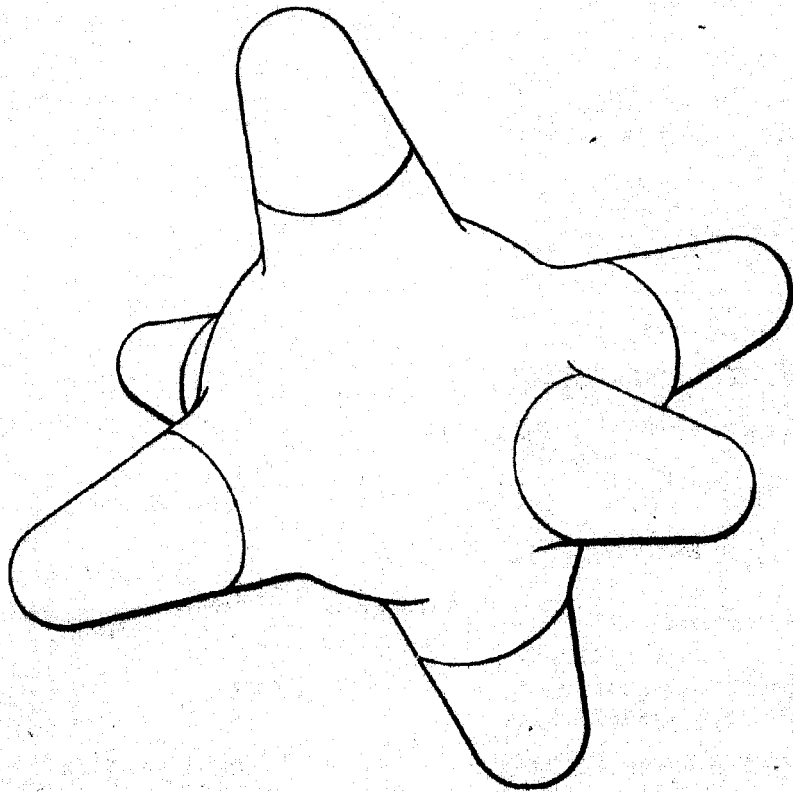
ALEXIS SACHNOVSKY

Hoja unica

86184



20



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 OCT 1960

ALEXIS SACHNOVSKY

P. P.

FRANCISCO GARCIA GABRERIZO

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. J.", written over the typed name "FRANCISCO GARCIA GABRERIZO".